



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
ACTA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ACADÉMICO
DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO



SESIÓN ORDINARIA

29 de julio de 2015

Se da comienzo a la reunión del CAC siendo las ocho cuarenta horas del día 29 de julio de 2015 con los siguientes puntos:

1. Lectura de acuerdos de la sesión del día 28 de mayo de 2015.
2. Inicia la sesión con el tema de las horas del Dr. Jorge Pérez Romero, comenta el Dr. Concepción de la Torre que se va a tener reunión con el Mtro. Rodolfo Mota, Jefe del Departamento de Banco de Horas para ver la situación real de dicha plaza.
3. El Dr. Mario Alfredo Rodríguez León informa que el martes 4 de agosto de 2015 a las 10:00 y 16:00 horas se dará la bienvenida a los alumnos de primer ingreso y se hace la invitación formal a los miembros del CAC a la ceremonia, asimismo, se hace extensiva al COAC.
4. En lo referente al curso introductorio, se informa al CAC se aumentó el número de horas del curso de inglés a tres diarias y que por falta de espacios en el campus I, las sesiones presenciales del mismo, se llevarán a cabo en aulas de campus II de la antigua biblioteca.

El Dr. Ignacio Valdés propone que haya cursos de inglés para los profesores, la Dra. Patricia Delgado comenta que se abren cursos de inglés tanto a alumnos como a profesores por parte del centro de lenguas extranjeras de la dependencia.

La Dr. Beatriz Cruz Cruz, propone que si se va hacer extensiva la invitación a los profesores de asignatura para realizar el curso introductorio, se haga procurando no afectar las actividades frente a grupo.

Se informa que el curso introductorio se desarrolló en plataforma moodle versión 2.8, mientras que en otras áreas se utilizan versiones anteriores de dicha plataforma.

5. El Dr. Mario Alfredo Rodríguez comenta que el Examen Profesional Intermedio, se hará en modalidad electrónica llevándose a cabo en el centro de Tecnologías para el Aprendizaje (CETA) de la facultad, siendo la primera vez que haga en esta modalidad y que no se contraviene ningún estatuto de

Ignacio Valdés
Patricia Delgado

Beatriz Cruz Cruz
Mario Alfredo Rodríguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

la normatividad aprobada y vigente porque sigue siendo su forma escrita pero en lugar de ser papel será en medio electrónico, se acuerda que el examen será presentado a la subcomisión de vigilancia para que lo conozcan y se corrobore que se integró con reactivos previamente validados para el examen profesional previo.

Se le informa al CAC que la convocatoria será publicada a la brevedad, basándose en la propuesta hecha por la Dra. Martha Beatriz Cruz, con algunas adecuaciones de la nueva modalidad. Se informa también que se llevará a cabo un taller previo para conocer la plataforma del EPO en la clínica Benito Juárez el día 19 de agosto de 2015 de 9:00 a 13:00 hrs., con el objetivo de capacitar a los alumnos que van a presentar dicho examen y se hace una invitación a los integrantes del CAC y a la subcomisión de vigilancia. El Dr. Macías comenta que se va a poder evaluar el examen con este procedimiento, utilizando datos duros. La subcomisión de vigilancia será la encargada de revisar y responder el examen el día de la presentación del mismo con la finalidad de que se familiaricen con la plataforma en la que está descargado y a su vez, el día del examen ya no habrá aplicadores por la modalidad del examen y serán solo observadores del desarrollo del mismo.

Se destaca que la carrera de médico cirujano es la pionera en realizar el examen en esta modalidad y que esto trae muchos beneficios sobre todo en el manejo de la información y la seguridad del mismo examen y se destaca que la plataforma fue desarrollada por personal interno y que no se requirió de pago a proveedores externos para el desarrollo de la misma, esta plataforma permitirá hacer una evaluación estadística del propio examen y un monitoreo del desarrollo del mismo el día de la aplicación.

6. Con respecto a la solicitud de aprobación de proyecto de tesis del alumno Federico Jorge De La Rosa Casado, el Dr. Concepción de la Torre y la Dra. Guadalupe Reyes, quienes revisaron el mismo, informan que el trabajo presentado les parece pertinente y que por no tratarse de un informe de servicio social y no violar la normatividad, consideran que no habría inconveniente para ser aprobado, al respecto, el acuerdo es la aprobación de dicha tesis.

7. Asignación de horas académicas, la Dra. Beatriz Cruz menciona el oficio de fecha 16 febrero de 2015, firmado por el Secretario General sobre como se deben de boletinar las de horas frente a grupo, asimismo, se acuerda apegarse al comunicado y se destaca que no es necesario que se pida como requisito la maestría o doctorado y que de acuerdo a la normatividad, se sugiere que se tengan estudios de licenciatura y experiencia en la materia o disciplina a impartir.

8. En lo referente al reglamento de clínicas propuesto por la coordinación de Ciencias Clínicas, se acuerda que se deben apegar a la Norma Oficial Mexicana de utilización de campos clínicos para ciclos clínicos y la misma Legislación Universitaria, se hacen observaciones puntuales de que se debe realizar una revisión más exhaustiva por que se deben corregir términos y se ejemplifica que no hay la figura de director de carrera, el cargo correcto es

jefe de carrera, se asume que en la Legislación están muy claras las sanciones para los alumnos que infringen la normatividad.

9. En asuntos generales, el Dr. Ramón Lozano, solicita que se aclare la actividad de los profesores con horas de apoyo porque algunos se ausentan de su trabajo frente a grupo mencionando que tienen que realizar tareas de sus horas de apoyo y el acuerdo es que los horarios deben ser diferentes en ambas actividades. Se hace la solicitud de que cuando por motivos de fuerza mayor o en situaciones especiales se requiera del apoyo de los profesores que tienen contratación de ese tipo, se haga notificando por escrito para que puedan justificar su ausencia frente a grupo.

No habiendo más asuntos generales se da por concluida la sesión.



Dr. Guadalupe José Rojas

